

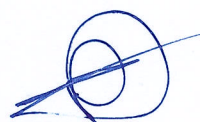
## **ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 13:00 horas (trece horas) del día 12 de febrero del año dos mil dieciocho, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado organismo electoral, los señores Consejeros Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, en atención a la convocatoria del Presidente de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación del Acuerdo INE/JGE09/2018, de la Junta General Ejecutiva del instituto Nacional Electoral, mediante el cual se incorporan al Servicio Profesional Electoral del sistema OPLE, a los ganadores que integran la lista de reserva general del concurso público 2017.

En el primer punto del Orden del Día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomen, se considerarán válidos, así como la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, secretaria técnica suplente de la Comisión.

En el segundo punto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día para la presente sesión extraordinaria. De lo cual derivó el acuerdo número **03-02/2018**.



En el tercer punto del Orden del Día, se presentó la propuesta a los Conejeros Comisionados el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del instituto Nacional Electoral, identificado como INE/JGE09/2018, mediante el cual se incorporan al Servicio Profesional Electoral del sistema OPLE, a los ganadores que integran la lista de reserva general del concurso público 2017. De lo cual derivó el acuerdo número **04-02/2018**.

### ACUERDOS APROBADOS

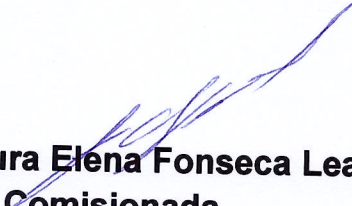
Sesión del día 12 de febrero de 2018.

**03-02/2018.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el orden del día de la primera sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**04-02/2018.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba proyecto de *“ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA LA INCORPORACIÓN DE SERVIDORES PUBLICOS DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL GANADORES MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA LISTA DE RESERVA GENERAL DEL CONCURSO PÚBLICO 2017, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO INE/JGE09/2018 DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.”*. El proyecto de acuerdo deberá remitirse a la Secretaria Ejecutiva para que continúe con el trámite correspondiente.

Siendo las 14:02 horas (catorce horas con dos minutos) del día 12 de febrero de 2018, se concluyó la sesión.





**Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**  
**Comisionada**



**Mtra. Zelandia Borquez Estrada**  
**Comisionada**



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**  
**Comisionado Presidente**



**Lic. Salvador Hernández Hervert**  
**Secretario Técnico**

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del día 12 de febrero de 2018 que consta de 3 fojas útiles solo por el anverso.